



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA TRECE (13) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, CON PONENCIA DEL MAGISTRADO DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, SE **DECIDE LA IMPUGNACIÓN INTERPUESTA FRENTE A LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA EL 19 DE MAYO DE 2023, CON LA CUAL SE CONCEDIÓ EL AMPARO PROMOVIDO POR RAFAEL RONDANO JIMÉNEZ -A TRAVÉS DE APODERADO- CONTRA EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE LA MISMA CIUDAD. RAD. NO. 47001221300020230016901 STC6858-2023**, EN CONSECUENCIA, SE PONE EN CONOCIMIENTO LA PRESENTE A **LUÍS GABRIEL RONDANO MARTÍNEZ, REPRESENTADO POR LA SEÑORA JULIANA PAOLA MARTÍNEZ FERREIRA** Y LAS DEMAS PARTES QUE PUEDAN VERSE PERJUDICADAS CON EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 18 DE JULIO DE 2023 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 18 DE JULIO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

